



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXX

Morelia, Mich., Miércoles 3 de Agosto de 2022

NÚM. 90

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día \$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNALDE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Susana Valencia Cuín frente a Josefina Valencia Cuín.....

AD-PERPETUAM

| J. Jesús Contreras Macías. | 2 |
|--|---|
| Felictas Banegaz Arriaga | 2 |
| Rafael Arévalo Orozco y María Butanda García | |
| Raúl Mendoza Rodríguez y Angela Fonseca | 3 |
| Abel Tomás Silva | |
| | _ |

AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil 537/2017, promovido por Susana Valencia Cuín, frente a Josefina Valencia Cuín, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

La casa marcada con el número 214 ubicada en la calle Isaac Arriaga, Centro de esta ciudad, que cuenta con las siguientes medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. 20.11 metros, con propiedad de Miguel Ángel Valencia

Al Sur. 20.11 metros, con propiedad de Rafaela Ojeda García; Al Oriente. 4.19 metros, con propiedad de Guillermo López Larrea; Al Poniente. 4.19 metros, con la calle de su ubicación.

Superficie de 84.26 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$1'584,293.39 pesos; y como postura legal esa misma cantidad de conformidad con el convenio celebrado en autos.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 25 veinticinco de agosto de 2022 dos mil veintidós.

Convóquese postores, mediante la publicación del edicto por 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 1 de julio de 2022.- La Secretaria.- Lic. Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40102608047-14-07-22-40102610205-15-07-22-40152602939-18-07-22 90-95-100

EDICTO

Poder Judicial de Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

CONVOCATORIA A OPOSITORES.

Expediente 419/2022 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, promueve J. Jesús Contreras Macías, respecto de un predio urbano casa habitación ubicada en calle Cuauhtémoc número 71 setenta y uno de San Pedro Cahro, Michoacán; con una superficie total aproximadamente de 282.00 M2

Al Norte. 10.00 metros con María Concepción Víctor Gracián. Al Sur. 10.00 metros con calle de su ubicación.

Al Oriente. 28.20 metros con Francisco Ramírez Núñez. Al Poniente. 28.20 metros con Agustín Contreras Vargas.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Atentamente.- Jiquilpan, Michoacán, a 16 de junio de 2022.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.-Maravatío, Michoacán.

Felicitas Banegaz Arriaga, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 674/2022, sobre Información Testimonial Adperpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de la totalidad de un predio rústico sin nombre, ubicado en la Tenencia de San Miguel El Alto, municipio de Maravatío, Michoacán.

Medidas y colindancias: Al Norte. En 5 cinco medidas, siendo las siguientes: 26.25 metros, 37.74 metros, 80.78 metros, 62.63 metros y 6.15 metros con servidumbre de paso y camino; al Sur, en 5 cinco medidas siendo las siguientes; 15.16 metros, 11.70 metros, 11.40 metros, 49.01 metros y 87.24 metros, con Tomas Reyes Bautista y camino; al Oriente, 59.20 metros con Hortensia González Vázquez; y al Poniente, en 4 cuatro medidas, siendo las siguientes: 5.83 metros, 17.03 metros, 19.05 metros y 39.40 metros con camino; con una extensión superficial de 01-27-40.20 hectáreas.

Atento a lo anterior, se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a oponerse al presente trámite dentro del término de ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 29 de junio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Clender Vega Baltazar.

40152598481-14-07-22

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

Se convocan opositores.

Auto fecha 15 junio de 2022, admitió trámite, Diligencias Información Testiomonial Ad-perpetuam expediente número 704/2022 promueve Rafael Arévalo Orozco y María Butanda García, suplir título escrito dominio fracción predio urbano casa habitación ubicado calle sin nombre y sin número colonia Lázaro Cárdenas, población Villa Jiménez, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente. 12.50 metros, Antonio Arévalo Ayala barda tabique propia. Poniente. 11.50 metros calle Francisco Villa.

Norte. 6.00 metros, Marbella Coria Báez.

Sur. 5.00 metros calle de ubicación.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 21 junio 2022.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia de Puruándiro, Michoacán.

Se convoca opositores.

Raúl Mendoza Rodríguez y Angela Fonseca Silva, por propio derecho, promueven Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 293/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble respecto del predio rústico denominado Solar y Casa actualmente urbano, ubicado en la comunidad de Rancho de La Luz, Municipio de Morelos, Michoacán, que cuenta con las siguientes colindancias:

Al Noreste, con Isabel Armenta Garcilazo y Balbina Espino torres

Al Sureste, con Anita Madrigal Rodríguez.

Al Sureste, con calle.

Al Noroeste, con Isabel Armenta Garcilazo.

La superficie total del predio es de 00-23-10.00 hectáreas.

El predio antes citado, lo adquirieron los promoventes por contrato verbal de compraventa que hicieron con Margarito Rodríguez Madrigal, posesión que tienen en forma pública, pacífica continua, de buena fe, y en concepto de propietarios.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 22 veintidós de junio del año 2022 dos mil veintidós.

La Secretaria de Acuerdos.-Lic. Claudia Lorena Suarez Gudiño.

40102609072-14-07-22

90

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVÓQUESE OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 474/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve Abel Tomás Silva, respecto del inmueble ubicado en la calle 5 cinco de mayo, actualmente número 117 ciento diecisiete, esquina con calle Emiliano Zapata, de la Tenencia de Ahuirán, municipio de Paracho, Michoacán, que adquirió el 14 catorce de febrero de 2004 dos mil cuatro por compraventa que celebró con Enrique Tomás Amezcua, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15 metros con Alfredo Flores Campos;

Al Sur, 15 metros con calle cinco de mayo;

Al Oriente, 20 metros con Baldemar Rodríguez Morales;

Al Poniente, 20 metros con Emiliano Zapata.

Publíquese edicto en los estrados del Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por el plazo de 10 días, para quienes se consideren con derecho al inmueble se presenten hacerlo valer dentro de tal lapso.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de junio de 2022 dos mil veintidós.-Secretario de Acuerdos.- Erik Eduardo Monge Cázares.

40102608742-14-07-22

90

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con lo dispuesto con el artículo 1165 fracción II del Código Procesal Civil del Estado, hago constar que compareció ante mí el C. ROCÍO ESTRADA AGUIRRE, en su carácter de albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de MA. CLAUDIA AGUIRRE RAMOS, dentro del expediente No. 438/2016 radicado en el Juzgado Segundo Civil de La Piedad, Michoacán, y quien manifiesta que acepta la herencia instituida por el autor de la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

La Piedad, Mich., a 12 de julio de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40102608720-14-07-22

90

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad. Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante mí la señora ELIA CHÁVEZ ATEMPA, en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Testamentaria a bienes de ELIA ATEMPA HERRERA, radicada en la Notaría Pública número 192 de la ciudad de México, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el Inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich., 11 once de julio de 2022.- Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM-540306J46 (Firmado).

40152598912-14-07-22

90

